

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

25068 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a entidades privadas, sin fines de lucro, para la realización de actividades de compensación educativa.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de Educación y Universidades, de fecha 25 de julio de 2002, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto, y en cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional segunda, apartados b) y c) del Real Decreto 299/1996, de 28 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), de Ordenación de las Acciones Dirigidas a la Compensación de las Desigualdades en Educación, se realizó la convocatoria de subvenciones a entidades privadas, sin fines de lucro, para la realización de actividades de compensación educativa, con el fin de complementar las acciones que se realizan en colaboración con los centros docentes, para paliar las dificultades de integración en el sistema de aquellos alumnos que, por cualquier circunstancia de índole social, étnica, de residencia de sus padres o tutores o de carácter económico, necesitan especiales atenciones y apoyos.

Constituidos los equipos de evaluación que estaban previstos en el apartado sexto de aquella resolución y realizada por la comisión evaluadora

la valoración ordenada y la selección de las solicitudes de acuerdo con lo dispuesto en el apartado octavo de la convocatoria, y vista la propuesta definitiva de concesión y denegación de subvenciones realizada.

De conformidad con dicha propuesta, el jurado ha decidido:

Primero.—Conceder subvenciones a las entidades sin fines de lucro que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, y por la cuantía que también se expresa.

Segundo.—Para la justificación de la correcta inversión de la subvención recibida, las instituciones privadas sin fines de lucro deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo undécimo de la resolución de convocatoria.

Tercero.—El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establecerá cuantas acciones considere oportunas para asegurar el correcto cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por las entidades privadas sin fines de lucro que se subvencionan en esta convocatoria.

Cuarto.—Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de su publicación, conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a lo establecido en los artículos 11.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 11 de diciembre de 2002.—El Secretario de Estado, Julio Iglesias de Ussel.

Ilma. Sra. Secretaria general de Educación y Formación Profesional, e ilustrísimos señores Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa y Director general de Coordinación y Alta Inspección.

ANEXO I

Entidad	Título del proyecto o actividad	Subvención en euros
Fundación Secretariado General Gitano	Apoyo a la normalización educativa del alumnado gitano	36.000,00
Centro de Iniciativas Solidaridad y Empleo	Programa de inserción infantil y juvenil	25.543,01
Asociación para la Integración del Menor «Paideia»	Prevención del absentismo escolar, actividades en medio abierto, espacio educativo intercultural	36.000,00
Asociación Centro «Trama»	Plan Marco de actuaciones en comedor y ludotecas de compensación educativa	36.000,00
Asociación Cultural A. C. «San Egidio» España	Seguimiento socio-educativo orientación familiar y actividades extra-escolares	36.000,00
Imara. Asociación Civil Centro Sociocultural «Padre Poveda»	Centro Sociocultural «Pedro Poveda»	17.500,00
Asociación «Casal dels Infants»	Promoción de la calidad de vida infantil, juvenil y familiar	36.000,00
Asociación «Columbares»	Conociéndonos II	33.683,92
Asociación «Gitanos Hoy»	Programa de escolarización, seguimiento y control del absentismo ...	35.683,92
Federación de Centros Juveniles Valdoco (Salesianos)	Programas socioeducativos de educación no formal	22.030,07
COCEDER (Conf. de Centros de Desarrollo Rural)	Animación del tiempo libre juvenil	36.000,00
AFS Intercultural España. Federación Asociaciones Interculturales ..	Educación intercultural en el aula	9.520,00
Total		360.000,00